

Educación financiera. Responsabilidad de quién?

San Salvador, 20 de noviembre de 2012

Paul Kleinbart
Consultor Senior de ATTF



Educación financiera



Conocimiento financiero (Financial Literacy)*

- **Conocimiento financiero (Financial Literacy):**
 - Es un componente esencial de la autonomía del consumidor ya que le da una mejor comprensión de como manejar sus finanzas.
 - Permite a las personas mejorar su comprensión sobre las oportunidades financieras que los productos, que están a su disposición, pueden ofrecer.
 - Es una parte indispensable de los antecedentes necesarios para un entorno sólido para el consumidor.
 - Es cada vez más importante, porque la innovación y la globalización están incrementando la variedad y complejidad de los servicios financieros.
- **La Crisis de 2008 demostró claramente la amplia repercusión de un inadecuado conocimiento financiero.**

- **Conocimiento financiero es el resultado de la educación financiera, la cual el OECD resume como:**

*...el proceso por el que los consumidores/inversores financieros mejoran su comprensión de los productos y conceptos financieros y, a través de la información, educación y/o asesoramiento objetivo, desarrollan las habilidades y confianza para darse cuenta de riesgos y oportunidades (financieras), toman decisiones bien informadas, saben donde buscar ayuda y tomar otras acciones efectivas para mejorar su bienestar y protección financiera.**

- **Otro termino que se utiliza a menudo en el mismo contexto es “inclusión financiera”, el cual podemos definir como una referencia a:**
*...el proceso de promover un acceso asequible, adecuado y oportuno a una amplia gama de productos y servicios y ampliar su uso en distintos segmentos de la sociedad a través de la implementación de enfoques innovativos ya existentes como la conciencia y educación financiera con miras de promover bienestar financiero así como también inclusión social y económica.**

* The INFE Expert Subgroup as quoted in A. Grifoni & F.A. Messy, *Current Status of National Strategies for Financial Education*, OECD, 2012

Relación entre los conceptos

- **La educación financiera es, por consecuencia, el proceso que debe conducir al conocimiento financiero, que a su vez prepara a los consumidores a aprovechar las ventajas de la inclusión financiera.**

- **Cada país tendría que desarrollar los tres conceptos en una estrategia nacional, debiendo:**
 - Reconocer la importancia de la educación financiera.
 - Involucrar la cooperación de los diferentes actores así como identificar un líder nacional u órgano/ente de coordinación.
 - Establecer un plan para lograr objetivos específicos y predeterminados dentro de un plazo preestablecido.
 - Proporcionar orientación para ser aplicada en programas individuales con el fin de contribuir eficientemente y apropiadamente a una estrategia nacional.

Educación Financiera y la Crisis Financiera de 2008

Importancia de la educación financiera*

- **Incluso antes de la Crisis Financiera de 2008, la educación financiera era críticamente importante por las siguientes razones:**
 - Incertidumbre y complejidad del panorama financiero.
 - Creciente transferencia de riesgos a los hogares que son directamente responsables para el futuro de su bienestar
 - Nivel muy bajo de educación y capacidad financiera de los individuos en prácticamente todos los países
 - Falta de confianza de los individuos en las instituciones financieras
- **A modo de ejemplo: La Crisis Financiera de 2008 puso claramente de manifiesto la necesidad de la educación financiera, particularmente en el contexto del riesgo sistémico.**

- **Riesgo Sistémico es:**

*El riesgo de que la incapacidad, de uno o más participantes, de funcionar de acuerdo a lo esperado causará que otros participantes no puedan cumplir con sus obligaciones en el momento previsto.**

- **La Crisis Financiera de 2008 fue probablemente el caso más extremo de riesgo sistémico que el sector financiero haya jamás experimentado.**
- **Debido al riesgo sistémico, la Crisis de 2008 impactó a la mayoría de países con economías “globalizadas” y a sus ciudadanos.**
- **Para encontrar una manera de sobrevivir la crisis, prácticamente cada persona en esos países tendría que haber sido educado financieramente.**

* BIS & IOSCO, *Principles for Financial Market Infrastructures* (2012)

¿Qué pasó en la Crisis Financiera de 2008?



¿Qué pasó en la Crisis Financiera de 2008?

- **Cuando las tasas de interés subieron, muchos prestatarios no podían pagar sus deudas, causando una reacción en cadena:**
 - Los prestamistas de hipotecas “sub-prime” sufren pérdidas considerables porque no tienen suficientes garantías de los prestatarios privados y las casas embargadas pierden el valor en el mercado.
 - Acciones de los bancos pierden su valor cuando “short sellers” empujan hacia abajo los precios.
 - Impagos de préstamos hacen que los precios de Fannie Mae y Freddie Mac MBS bajen y que las dos instituciones tengan enormes pérdidas.
 - AIG sufrió pérdidas masivas de los CDS que había emitido y de otros compromisos en el mercado de bienes raíces.

¿Qué pasó en la Crisis Financiera de 2008?



Lecciones aprendidas de la Crisis de 2008 acerca de la educación financiera

La Crisis de 2008 y la educación financiera

- **Las causas de la Crisis de 2008 que indican la necesidad de una mejor educación financiera incluyen:**
 - Los bancos asumieron riesgos enormes con prestamos “sub-prime” sin tener en cuenta las posibles consecuencias.
 - Millones de inversores privados estadounidenses excedieron sus compromisos financieros y, asesorados por sus bancos, refinanciaron sus hogares.
 - Todo tipo de inversores, tanto privados como institucionales, invirtieron en instrumentos financieros de alto riesgo sin preocuparse de cómo reaccionarían durante una crisis.
 - En reacción a las primeras señales de la crisis, los inversores privados se asustaron y retiraron grandes cantidades de dinero en efectivo de los bancos, sin saber que hacer con ese dinero.

Lecciones de educación financiera aprendidas de la Crisis de 2008

- **La complejidad de los mercados financieros crea, a menudo, un inadecuado conocimiento incluso de los profesionales financieros.**
- **Los inversores institucionales necesitan mejorar su conocimiento de la inversión y gestión de riesgo, sobre todo cuando invierten en nombre de otros.**
- **La educación financiera es esencial para los consumidores a fin de que estos puedan:**
 - Administrar con prudencia sus propias finanzas
 - Juzgar el consejo que le hayan dado sus proveedores de servicios financieros
 - Planear para el futuro
 - Tomar medidas razonables y racionales

¿Quién debe proporcionar esta formación?

- Para responder a esta pregunta tenemos que distinguir entre las diferentes categorías de actores de los mercados financieros:
 - Profesionales de servicios financieros
 - Inversores institucionales
 - Consumidores
- Para los profesionales de servicios financieros, los reguladores deben imponer normas de acreditación que garantizan que los profesionales han recibido la formación adecuada para la función que desempeñan.
- Las formaciones tendrían que ser organizadas por los institutos especializados en capacitación (por ejemplo: ABANSA) y dictadas por expertos en la materia; estos institutos deben ser pagados por los usuarios (es decir, instituciones financieras).

¿Quién debe proporcionar esta formación?

- Debido a que a menudo ellos invierten dinero ajeno (por ejemplo: fondos de pensiones, compañías de seguro), los inversores institucionales necesitan recibir formación similar a la que reciben los profesionales financieros
- La capacitación debe ser organizada por institutos especializados que se centran en formación financiera para inversores institucionales y deben ser dictadas por expertos en el dominio relevante
- El tipo mas difícil de formación financiera es el que esta destinado a inversores minoristas (consumidores), esto es debido a la cantidad de personas que necesitan formación y a su nivel actual de conocimientos

¿Quién debe proporcionar esta formación?

- Debido al tamaño de esta tarea y su importancia para el público en general, solo puede ser llevada a cabo por el sector público.
- Pero dentro del sector público hay muchas variantes:
 - Los gobiernos nacionales
 - Los gobiernos locales (por ejemplo: departamentos, municipalidades)
 - Supranacionales (por ejemplo: Banco Mundial, OECD, G20)
- Un enfoque ideal sería de involucrar a todos estos diferentes actores del sector público.

¿Quién debe proporcionar esta formación?

- Un enfoque integral de la educación financiera de los consumidores:
 - Las directivas internacionales y la financiación deben ser proporcionadas por una o varias instituciones supranacionales; el desafío consiste en coordinar los esfuerzos de los distintos organismos.
 - Los gobiernos nacionales deben aplicar las directivas internacionales definidas para crear y financiar programas nacionales de educación financiera para adultos y escuelas.
 - Los gobiernos locales deben asegurarse que no solo los programas nacionales sean adaptados y aplicados a las necesidades locales; sino que también deben garantizar y controlar los resultados obtenidos.

- Como lo demuestra la Crisis de 2008, la educación financiera no es un lujo que es “bueno tener”, sino que es una necesidad para todos los países.
- La educación financiera no debe limitarse solo a los consumidores, sino que es igualmente importante para los profesionales de servicios financieros e inversores institucionales.
- La responsabilidad de la educación financiera pertenece al sector público, pero no solo los gobiernos nacionales; los gobiernos locales y supranacionales también tienen que desempeñar un papel importante en el desarrollo de la educación financiera.